

D José Luis López Campos.  
 D Félix Contreras Rubio.  
 D Horacio Oliva Adamián.  
 D Angel Valle Jiménez.  
 D Gonzalo Herranz Rodríguez.  
 D Jesús Vázquez García.  
 D José María Rivera Pomar.

*Cátedras re Murcia y Oviedo*

D. Ricardo Martínez Rodríguez.

*Cátedra de Oviedo*

D. Francisco Hernández Caivo.  
 D. Juan Domingo Toledo Ugarte.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 27 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores para la provisión de la cátedra de «Política económica» de la Universidad de Granada (Málaga)*

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 23 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio) para la provisión de la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, los siguientes aspirantes:

Don Alberto Rull Sabater.  
 Don Juan R. Cuadrado Roura.  
 Don Andrés Fernández Díaz.  
 Don Tomás Angel Esteve Serrano.  
 Don Manuel Capelo Martínez.  
 Doña María Milagros García Crespo.  
 Don Jacinto Ros Hombravella.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 29 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea» de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el

Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 29 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Bromatología», de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.*

Terminado el día 16 de julio último el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Bromatología», de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, ha sido admitida definitivamente:

Doña María del Carmen López Martínez, única solicitante, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Granada, 11 de agosto de 1970.—P. D., el Secretario general, Dolores Guglieri.—Visto bueno: El Rector.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Derecho de esta Universidad,

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Derecho penal» (2.ª cátedra):

Presidente: Don José María Rodríguez Devesa.  
 Vocales: Don Juan del Rosal y don Antonio Ferrer Sama.  
 Suplentes: Don Leonardo Prieto-Castro, don Jaime Guasp Delgado y don Joaquín Ruiz-Giménez.

Madrid, 31 de julio de 1970.—El Vicerrector.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunta de «Obstetricia y Ginecología» (2.ª cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.*

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad,

Este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (2.ª cátedra):

Presidente: Don José Botella Illustre.  
 Vocales: Don Jesús García Orcoyen y don Rosendo Poch Vifials.  
 Suplente: Don Manuel Díaz Rubio.

Madrid, 31 de julio de 1970.—El Vicerrector.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Odontología», 1.º, de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad expresada.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Odontología», 1.º, de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología), convocada por Orden ministerial de 4 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto: